



## Ayuntamiento de Jacarilla

### **Expediente: 684/2024**

**Asunto:** MC12-2024 G.C.I. SUBVENCIONES EXPTEs 276/2024, 277/2024, 278/2024, 311/2024, 366/2024, 388/2024, 491/2024 Y 682/2024

**Documento:** Decreto

D. Andrés Moñino Bascuñana, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Jacarilla (Alicante),

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos MC12-2024, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Generación de crédito, en el que consta el informe de la Secretaria-Interventora.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de modificación de créditos MC12-2024, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Alta y suplemento en Aplicaciones de Gastos

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados
920	61900	Mejora accesibilidad en casa consistorial	0,00	22.634,72	22.634,72
231	22799	Act. En materia de juventud, mujer, drogodependencia,...	8.999,00	3.912,40	12.911,40
1532	62300	Adquisición luminarias solares	0,00	6.500,00	6.500,00
454	61901	Acondicionamiento camino de los Almendros	0,00	39.390,75	39.390,75
454	21000	RMC Caminos Rurales	5.000,00	7.500,00	12.500,00
161	22106	Prod. Farmacéuticos y mat. Sanitario, técnico y especial	6.000,00	2.299,90	8.299,90
920	13104	Personal laboral temporal: técnico ERTEFE	23.154,48	2.000,00	25.154,48
920	22706	Estudios y trabajos técnicos	8.000,00	2.499,99	10.499,99

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:

#### Alta en Concepto de Ingresos





## Ayuntamiento de Jacarilla

Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales	Total Modificaciones	Previsiones totales
75080	Otras transferencias de capital de la Admon General de la CCAA	611.889,84	22.634,72	634.524,56
42090	Otras transferencias de la A.G.E	1.000,00	3.912,40	4.912,40
76104	Subv. Adquisición luminarias y elementos de seguridad vial	0,00	6.500,00	6.500,00
76116	Subv. Inversion en caminos	0,00	39.390,75	39.390,75
46117	Subv. Para reparaciones y conservación de caminos	0,00	7.500,00	7.500,00
46110	Subv. Tratamiento control de dipteros	0,00	2.299,90	2.299,90
46129	Subv. Redacción y presentación proyectos europeos	0,00	2.000,00	2.000,00
46125	Subv. Particip. Ciudadana, transparencia y buen gobierno	0,00	2.499,99	2.499,99

### JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable el reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación en el caso de aportaciones o compromisos firmes de aportación, de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad local o con alguno de sus Organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos.

En el EXPEDIENTE 311/2024 SUBVENCION PARA LA REDACCION Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS, ANUALIDAD 2024. IMPORTE DE 2.000,00 EUROS. PUBLICACION ACUERDO DE LA JGL CELEBRADA EL 10/07/2024: CONCESIÓN SUBVENCION PARA LA REDACCION Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS, ANUALIDAD 2024 EN EL BOPA N° 133 de 12/07/2024.

En el EXPEDIENTE 366/2024 SUBVENCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE CONTROL DE DIPTEROS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, ANUALIDAD 2024. IMPORTE DE 2.299,90 EUROS. PUBLICACION ACUERDO DE LA JGL CELEBRADA EL 10/07/2024: CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE CONTROL DE DIPTEROS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, ANUALIDAD 2024 EN EL BOPA N° 137 de 18/07/2024.

En el EXPEDIENTE 491/2024 SUBVENCIONES EN MATERIA DE PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ANUALIDAD 2024. IMPORTE DE 2.499,99 EUROS. PUBLICACION ACUERDO DE LA JGL CELEBRADA EL 01/07/2024: CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, ANUALIDAD 2024 EN EL BOPA N° 125 de 02/07/2024.

En el EXPEDIENTE 277/2024 SUBVENCIONES PARA REPARACIONES Y





## Ayuntamiento de Jacarilla

---

CONSERVACION DE CAMINOS DE TITULARIDAD NO PROVINCIAL, ANUALIDAD 2024. IMPORTE DE 7.500,00 EUROS. PUBLICACION ACUERDO DE LA JGL CELEBRADA EL 15/07/2024: CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA REPARACIONES Y CONSERVACION DE CAMINOS DE TITULARIDAD NO PROVINCIAL, ANUALIDAD 2024 EN EL BOPA Nº 137 de 18/07/2024.

En el EXPEDIENTE 276/2024 SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN CAMINOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL A EJECUTAR POR LOS AYUNTAMIENTOS, ANUALIDAD 2024. IMPORTE DE 39.390,75 EUROS. PUBLICACION DECRETO NÚM. 3414 DE 09/07/2024: CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN CAMINOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL A EJECUTAR POR LOS AYUNTAMIENTOS, ANUALIDAD 2024 EN EL BOPA Nº 133 de 12/07/2024.

En el EXPEDIENTE 278/2024 SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ELEMENTOS PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL, EN VIAS Y CAMINOS RURALES, ANUALIDAD 2024. IMPORTE DE 6.500,00 EUROS. PUBLICACION DECRETO NÚM. 3435 DE 10/07/2024: CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ELEMENTOS PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL, EN VIAS Y CAMINOS RURALES, ANUALIDAD 2024 EN EL BOPA Nº 138 de 19/07/2024.

En el EXPEDIENTE 388/2024 AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR ACTUACIONES A REALIZAR POR LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES MENORES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, REFERIDAS A FACILITAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS CASAS CONSISTORIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS DESTINADOS A TERCERA EDAD, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL Y A OTROS USOS PÚBLICOS, MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS. IMPORTE DE 22.634,72 EUROS. PUBLICACION RESOLUCION DE 12/07/2024: CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR ACTUACIONES A REALIZAR POR LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES MENORES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, REFERIDAS A FACILITAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS CASAS CONSISTORIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS DESTINADOS A TERCERA EDAD, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL Y A OTROS USOS PÚBLICOS, MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN EL DOGV Nº 9895 de 17/07/2024.

En el EXPEDIENTE 682/2024 DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. IMPORTE DE 3.912,40 EUROS. PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2024, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS Y AMPLIADAS COMPETENCIAS RESERVADAS A LAS ENTIDADES LOCALES EN LE PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO PARA EL EJERCICIO 2024 EN EL BOE Nº 174 de 19/07/2024.





## Ayuntamiento de Jacarilla

---

**SEGUNDO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Jacarilla a la fecha de la firma electrónica,

El Alcalde-Presidente  
D. Andrés MOÑINO BASCUÑANA

### **DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2.e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaria en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.

